

Castilla-La Mancha celebra el Día del Enólogo poniendo en valor la profesión y su futuro

El Colegio Oficial de Enología organizó una completa programación de actividades en Alcalá del Júcar (Albacete), que culminó con la entrega de reconocimientos en el popular restaurante “El Mirador”

VILLARROBLEDO, 24-11-2025.- El Colegio Oficial de Enología (COE) de Castilla-La Mancha celebró este viernes, 21 de noviembre, el **Día del Enólogo**, coincidiendo con el fin de la vendimia y en conmemoración de la festividad de San Andrés, patrón de la profesión. La jornada sirvió para reconocer la labor de profesionales que han contribuido al desarrollo del sector vitivinícola y para reivindicar la importancia de la figura del enólogo y la lucha contra el intrusismo en la región.

De este modo, fueron reconocidos José Antonio Negrín de la Peña (Formación e investigación); José Fernando Buitrón Gijón (Comercialización y difusión de la cultura del vino); M.^a Teresa Pecero Francés (Amiga del vino); Ana M.^a Sánchez Ortega y David Carrascosa Barnuevo (Enólogos del año); Antonio Candelas López Villalta (Periodista del vino); y Juan Antonio Calleja Martínez (Una vida dedicada a la enología).

El acto fue presidido por el decano del COECLM, **Luis Fernández**, quien celebró su primer Día del Enólogo desde que asumió el cargo en mayo de este año, y contó con la asistencia de homenajeados junto al delegado provincial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en Albacete, **Ramón Sáez**; y el alcalde de Alcalá del Júcar, **Juan Pascual Muñoz**, además de numerosos colegiados, representantes de bodegas y cooperativas, así como de distintas denominaciones de origen de Castilla-La Mancha.

Luis Fernández es el **tercer decano** del Colegio desde su constitución en 2013, sucediendo a **Milagros Romero Torres**, decana durante los últimos cuatro años, y a **Miguel Ruescas**, primer decano hasta 2021.

Durante su intervención, Fernández destacó la principal reivindicación del Colegio: “El Día del Enólogo es una ocasión para celebrar nuestra profesión, pero también para recordar los retos que tenemos por delante. Conozco de primera mano la problemática a la que se enfrentan los enólogos hoy en día y, por eso, mi primer compromiso al asumir el decanato es **garantizar el futuro profesional de nuestros colegiados, poner en valor la figura del enólogo en la bodega y en todos los ámbitos de la viticultura, y luchar contra el intrusismo en el sector del vino**”.

En este sentido, subrayó la necesidad de un **respaldo legislativo claro**: “Actualmente, cualquier persona con otra titulación puede ejercer funciones propias de un enólogo en una bodega. Queremos acabar con esa situación y que sean los **enólogos titulados y los futuros graduados en Enología** quienes desempeñen esta labor. Conseguirlo sería muy positivo también para el futuro del **Grado de Enología** que se imparte en el campus de Ciudad Real de la **Universidad de Castilla-La Mancha**”.

Completo programa de actividades

La jornada de celebración comenzó a primera hora de la tarde con la visita a dos bodegas emblemáticas de la zona **visita a Bodegas Ibañesas y Bodega Los Federos**, donde podrán conocer de primera mano su trabajo y catar algunos de sus vinos.

La celebración concluyó con un **cóctel-cena en el Restaurante El Mirador (Las Eras)**, durante el cual se realizó la entrega de los reconocimientos a los profesionales distinguidos.

Patrocinadores

El Día del Enólogo 2025 contó con el patrocinio de las empresas del sector enológico: **Anfiquímica S.L., Wiberica Biotec S.L., Innotec Laboratorios S.L., IOC-Enotecnia S.L., Biocor Europe S.L., Solagro Ingeniería Alimentaria S.L.P.**, y con la colaboración de la **Diputación de Albacete**.

Sobre el Colegio Oficial de Enología de Castilla-La Mancha

El **Colegio Oficial de Enología de Castilla-La Mancha (COECLM)** tiene como misión defender los intereses de sus 115 colegiados, asegurarles apoyo, protección y servicio en el sector vitivinícola. Actúa como representante institucional, luchando contra el intrusismo y velando por la ética, la profesionalidad y las atribuciones de los enólogos ante las instituciones. Además, promueve la formación, la investigación y el desarrollo (I+D), regula la profesión, y asegura la calidad y seguridad enológico-sanitaria en la región.

Ref: 0323 se envían fotos y audios de la entrega de reconocimientos